

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**5811** *Orden HAP/905/2014, de 12 de mayo, sobre resolución de expedientes por incumplimiento de las condiciones establecidas en la concesión de incentivos al amparo de la Ley 50/1985, de 27 de diciembre, de Incentivos Regionales.*

A las empresas relacionadas en el anexo de esta Orden, al no haber acreditado en tiempo y forma el cumplimiento de las condiciones vinculantes establecidas en las resoluciones de concesión de las subvenciones, se les ha instruido el oportuno expediente de incumplimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de los incentivos regionales de desarrollo de la Ley 50/1985, aprobado por el Real Decreto 899/2007, de 6 de julio.

En la instrucción de los expedientes se han observado las formalidades legales, habiéndose concedido a las empresas afectadas los plazos preceptivos para el cumplimiento de los trámites de formulación de alegaciones y de audiencia previstos en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 45 del Reglamento de los incentivos regionales citado.

De las actuaciones resulta probado que los titulares de las subvenciones no han acreditado haber cumplido en tiempo y forma las obligaciones que contrajeron en la aceptación de las condiciones de los incentivos.

Este Ministerio, al amparo de lo dispuesto en la Ley 50/1985, de 27 de diciembre; el Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre; el Reglamento de los incentivos regionales aprobado por el Real Decreto 899/2007, de 6 de julio; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre; la Ley 38/2003, de 17 de noviembre y demás disposiciones de aplicación, así como los informes de la Subdirección General de Inspección y Control, tiene a bien disponer:

Artículo único.

Se declara el incumplimiento de las condiciones establecidas para el disfrute de los incentivos regionales otorgados a las Empresas relacionadas en el anexo de esta Orden. En consecuencia, se modifica el importe de las subvenciones concedidas en proporción al alcance del incumplimiento según se detalla en el anexo, debiéndose publicar la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 30/1992, todo ello sin perjuicio de efectuar la notificación de la misma a los interesados, a la que se adjuntará copia compulsada del informe-propuesta que ha servido de base para la declaración de cada incumplimiento.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer potestativamente recurso de reposición ante el Sr. Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la notificación, o bien, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación de la misma.

Madrid, 12 de mayo de 2014.–El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, P.D. (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio), la Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, Marta Fernández Currás.

**Anexo a la Orden de declaración de incumplimiento de condiciones en Expedientes de concesión de Incentivos Regionales Relación de empresas afectadas**

Núm. Expte.	Titular	Fecha de concesión	Cantidades percibidas - Euros	Alcance del Incumplimiento Porcentaje	Subvención concedida - Euros	Subvención procedente - Euros
HU/132/E50	Centro Turismo Aventura Borda Llorenc, S.L.	14/02/2005	0	100	263.001,13	0
TE/290/E50	Iniciativas Turísticas Al-Sail, S.L. ....	28/12/2006	0	100	137.095,80	0
Z/190/E50	Biopecuaria Integral, S.A. ....	04/04/2006	0	100	101.738,45	0
Z/238/E50	Tubos Ecopol, S.A.U. ....	23/07/2009	0	100	281.920,00	0
AS/1259/P01	Hotinver, S.A. ....	13/04/2011	0	100	154.466,16	0
LU/300/P05	Canteras de Vilanova, S.L. ....	14/11/2006	0	100	612.516,00	0
PO/984/P05	CZ Veterinaria, S.A. ....	14/11/2006	0	100	193.939,05	0
PO/991/P05	Gándara Censa, S.A. ....	14/11/2006	0	100	105.386,00	0
AV/196/P07	Sujecciones de Vía, S.L. ....	13/04/2011	0	100	141.234,52	0
BU/773/P07	P.I. Prosider Ibérica, S.A. ....	23/09/2008	0	100	145.335,54	0
LE/772/P07	Afevall, S.L. ....	21/12/2010	0	100	57.866,13	0
P/311/P07	Intedas Aguilar, S.L. ....	14/02/2005	0	100	76.517,67	0
CA/787/P08	Cámping Olvera, S.L. ....	23/07/2009	0	11,41	506.413,00	448.647,88
GR/531/P08	Flexol España, S.L. ....	04/03/2008	0	100	204.368,04	0
GR/541/P08	Batasel, S.L.U. ....	30/06/2010	0	100	276.210,36	0
H/425/P08	Transformados del Plástico La Rábida, S.L.	30/06/2010	0	100	179.217,06	0
MA/304/P08	Sud Europe 2000, S.A. ....	14/02/2005	0	100	182.122,56	0
SE/1411/P08	Técnicas de Aislamiento y de la Construcción Turquesa, S.A. ....	19/06/2007	0	100	224.110,98	0
SE/1450/P08	Reciclados Ecológicos Andaluces, S.L. ....	30/12/2008	0	100	852.618,60	0
BA/775/P11	Hijos de Francisco Díaz, S.L. ....	08/11/2005	0	100	76.886,28	0
BA/778/P11	Serna, Industrias Metálicas, S.L. ....	08/11/2005	0	100	215.480,40	0
BA/848/P11	Antonio Medina e Hijos, S.A. ....	20/03/2007	0	100	283.018,20	0
BA/911/P11	Saludables Sierra de San Miguel, S.L. ....	17/05/2007	0	100	74.831,36	0
CC/559/P11	Ruceysa Residencial, S.L. ....	30/06/2010	0	100	310.600,28	0
A/609/P12	Exclusivas Rimar, S.L. ....	13/04/2011	0	1,09	540.752,45	534.858,25
V/1224/P12	MB Levante, S.L. ....	30/12/2009	0	100	639.037,40	0
V/1242/P12	Vía Líquida, S.L. ....	11/07/2011	0	100	121.881,24	0